



Comunidad de Madrid

Papeleta de Conciliación individual previa a la vía judicial laboral

1.- Datos del demandante

NIF/NIE				Razón social/Entidad				
Nombre				Apellido 1			Apellido 2	
Tipo de vía				Nombre de vía:				
Nº/Km			Piso		Puerta		Código postal	
Provincia					Municipio			
Otros datos de localización								
E-mail				Teléfono 1			Teléfono 2	

2.- Datos adicionales del demandante

Pasaporte				País					
Datos del trabajador									
Sexo	<input type="radio"/> Varón		<input type="radio"/> Mujer		Fecha de nacimiento				
Fecha inicio contrato			Categoría profesional			Salario bruto		Incluyendo prorrata de paga extra	

3.- Datos del representante

NIF/NIE				Razón social/Entidad				
Nombre				Apellido 1			Apellido 2	
Tipo de vía				Nombre de vía				
Nº/Km			Piso		Puerta		Código postal	
Provincia					Municipio			
Otros datos de localización								
E-mail				Teléfono 1			Teléfono 2	
En calidad de								



Comunidad de Madrid

4.- Medio de notificación

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)								
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado por correo certificado								
	Tipo de vía		Nombre de vía				Nº		
	Piso	Puerta	CP	Localidad		Provincia			

5.- Datos del demandado

Nombre / Razón social				CIF O NIF			
Apellido 1			Apellido 2				
Tipo de vía		Nombre de la vía			Número /Km		
Portal	Bloque		Piso	Puerta			
Otros datos para precisar la ubicación expresada							
Código postal		Provincia:		Localidad:			
Correo electrónico							
Nº Total de trabajadores en plantilla de la empresa, contabilizando todo tipo de contrato			CNAE 2009:				

6.- Datos del segundo demandado

Nombre / Razón social				CIF O NIF			
Apellido 1			Apellido 2				
Tipo de vía		Nombre de la vía			Número /Km		
Portal	Bloque		Piso	Puerta			
Otros datos para precisar la ubicación expresada							
Código postal		Provincia:		Localidad:			
Correo electrónico							
Nº Total de trabajadores en plantilla de la empresa, contabilizando todo tipo de contrato			CNAE 2009:				



Comunidad de Madrid

7.- Tipo de reclamación

Tipo de reclamación	<input type="radio"/>	Despido
	<input type="radio"/>	Cantidad
	<input type="radio"/>	Derechos
	<input type="radio"/>	Derechos y cantidad
	<input type="radio"/>	Despido y Cantidad
	<input type="radio"/>	Extinción del contrato por voluntad del trabajador
	<input type="radio"/>	Extinción del contrato por voluntad del trabajador, por falta de pago, y Cantidad
	<input type="radio"/>	Sanción disciplinaria
<input type="radio"/>	Conflicto colectivo	
(En caso de reclamación por Despido / Cantidad) Fecha de efectos:		
(En caso de reclamaciones que incluyan Cantidad) Cuantía:		
(En caso de sanción disciplinaria) Fecha de comunicación:		

8.- Enumeración clara y concisa de los hechos en los que se basa su pretensión

--



Comunidad de Madrid

Por todo lo expuesto, SOLICITO al ÁREA DE MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN (SMAC) de Madrid, que teniendo por presentado el presente escrito con sus copias correspondientes, lo admita y, en su virtud se sirva señalar día y hora citando al interesado (s) para la celebración del preceptivo INTENTO DE CONCILIACIÓN con el demandado (s), previo a la vía judicial laboral, todo ello de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 2756/1979, de 23 de Noviembre, por el que el Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación asume parte de las funciones que tiene encomendadas, Arts. 63 a 68 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social, Real Decreto 932/1995, de 9 de junio sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Madrid en materia de trabajo (ejecución de la legislación laboral).

El DEMANDANTE o REPRESENTANTE LEGAL firmante DECLARA bajo su responsabilidad que los datos e informaciones contenidas en este documento de solicitud de conciliación son correctas, veraces, y que tiene la firme voluntad de dirigirse al Área de Mediación, Arbitraje y Conciliación [SMAC] de Madrid para celebrar el acto de conciliación solicitado.

En, a de de

FIRMA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes.

DESTINATARIO

Dirección General de Trabajo
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo



Comunidad de Madrid

Papeleta de conciliación individual previa a la vía judicial laboral Anexo I: Datos de demandados

1.- Datos del demandado(s):

Demandado nº																	
Apellido 1								Apellido 2									
Nombre / Razón social																	
Dirección		Tip vía						Nombre vía				Nº					
Portal		Piso		Esc.		Puerta		CP		Otros datos de ubicación							
Localidad								Provincia						Teléfono fijo			

Demandado nº																	
Apellido 1								Apellido 2									
Nombre / Razón social																	
Dirección		Tip vía						Nombre vía				Nº					
Portal		Piso		Esc.		Puerta		CP		Otros datos de ubicación							
Localidad								Provincia						Teléfono fijo			

Demandado nº																	
Apellido 1								Apellido 2									
Nombre / Razón social																	
Dirección		Tip vía						Nombre vía				Nº					
Portal		Piso		Esc.		Puerta		CP		Otros datos de ubicación							
Localidad								Provincia						Teléfono fijo			



Comunidad de Madrid

Demandado nº												
Apellido 1						Apellido 2						
Nombre / Razón social												
Dirección		Tip vía				Nombre vía				Nº		
Portal		Piso		Esc.		Puerta		CP		Otros datos de ubicación		
Localidad						Provincia					Teléfono fijo	

El firmante DECLARA bajo su responsabilidad que los datos e informaciones contenidas en este documento de solicitud de conciliación son correctas, veraces, y que tiene la firme voluntad de dirigirse al Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación [SMAC] de Madrid para celebrar el acto de conciliación solicitado

En, a de de

FIRMA

--

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero [EMPSMAC], cuya finalidad es dar traslado de esta Papeleta de Conciliación al demandado (s), y podrán ser cedidos al citado (s) demandado (s), además de otras cesiones previstas en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del Artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DEL ANEXO I

Rellenar este Anexo cuando el número de demandados sea 3 o más. Los datos de los 2 primeros demandados se deben incluir en la solicitud y los datos del tercer demandado y de los siguientes, en caso de existir, se deben rellenar en este Anexo.

En caso de más de 6 demandados, utilizar tantos Anexos I como se necesite y adjúntelos a la solicitud. Indique en la solicitud el número de Anexos I que presenta.

1. Datos del demandando(s)

- Los datos postales completos de los demandados son esenciales y obligatorios para poder comunicar la solicitud de conciliación.
- Enumerar los demandados, continuando la secuencia de los demandados incluidos en la solicitud (3º, 4º, 5º y 6º) o en otros Anexos I que se presenten en caso de más de 6 demandados.
- En caso de persona física, rellenar Apellido 1, Apellido 2 y Nombre. En caso de persona jurídica, rellenar el campo Razón social.
- Rellenar todos los datos referentes a la dirección postal sea completa e inequívoca para el Servicio de Correos.
 - Para indicar Planta Baja: especifíquelo o indique cero "0".
 - Si la vía pública es un Carretera, en el apartado Nº indicar el kilómetro abreviadamente (KM.) expresando el hectómetro en metros, es decir, con tres decimales: (Ejemplo: KM. 127,450).
 - Otros datos de ubicación: en su caso, rellenar los datos necesarios para la completa identificación del domicilio, por ejemplo: Urbanización, Edificio, Residencial; Polígono Industrial, con su denominación, etc.

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

- **Responsable:** CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD, D. G. DE TRABAJO
- **Domicilio social:** Consultar www.comunidad.madrid/centros
- **Contacto Delegado de Protección de Datos:**protecciondedatos.eec@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

- TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONCILIACIÓN

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

- Tramitación de los expedientes de conciliación entre trabajadores y empresas afectadas por conflictos laborales, como requisito previo para, en su caso, acceder a la jurisdicción social. Registro en el Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación (SMAC) para el acto de conciliación individual previa obligatoria a la demanda en el Juzgado de lo Social.

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

- RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento., RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

LO 3/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de la CM. Artículo 13 del Decreto 287/2019, de 12 de noviembre, del Consejo de Gobierno por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos relevantes. No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado

Los datos se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos? Empresas demandadas y los órganos de la jurisdicción social

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

con el tratamiento que se hace de sus datos personales. Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es> si no está conforme

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo, Detalles del empleo, Datos económicos, financieros y de seguro

11. Fuente de la que procedan los datos. Interesado

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.